

# **MULTIEFICACIA S. A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, EXPRESADOS EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**

### **1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA**

**MULTIEFICACIA S. A.**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 9 de febrero del año 2007, ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Doctor Piero G. Aycart Vicenzini, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 21 de febrero del 2007, de fojas 18.967 a 18.986 y anotada bajo el número 10.153 del repertorio.

### **2. OPERACIONES**

La compañía tiene como objeto principal, la venta al por menor de accesorios, partes y piezas de vehículos automotores, así como también venta al por menor de lubricantes, actividades de mantenimiento y reparación de vehículos automotores.

El personal ocupado al cierre del ejercicio 2019, llegó a 1 trabajadores.

### **3. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES**

A continuación, se exponen los criterios adoptados por Multieficacia S. A., para la preparación y presentación de sus Estados Financieros.

#### **Presentación de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros individuales han sido elaborados con base a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y están basados en el costo histórico.

Los Estados Financieros han sido preparados, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la compañía.

Las cifras incluidas en los Estados Financieros, se encuentran expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías según Resolución No.08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No.498 de 31 de diciembre del 2008, se dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012. De acuerdo con el cronograma establecido para la aplicación dispuesto en la Resolución antes mencionada.

### **Negocio en Marcha**

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario.

### **Consistencia de Presentación**

La presentación y clasificación de las partidas de los Estados Financieros se mantienen de un periodo al siguiente.

### **Periodo de Tiempo**

La contabilidad Financiera provee información acerca de las actividades económicas de la empresa por periodos específicos, normalmente los periodos de tiempo de un ejercicio y otro, son iguales, es decir, de un mes calendario, con la finalidad de poder establecer comparaciones para una adecuada toma de decisiones.

## **4. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

### **Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo comprende la caja y los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, con vencimiento no superior a 90 días, desde la fecha de inversión. Estos serán fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

### **Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar representan los saldos pendientes de cobro por cuentas por cobrar a clientes, cuyos saldos están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios y que se esperan recuperar en el corto plazo. Los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses.

### **Inventarios**

El Costo de los inventarios comprende el costo de adquisición en dólares. Los inventarios se encuentran valorados sobre la base del método promedio ponderado, los saldos del rubro no exceden de su valor de mercado.

### **Propiedad y Equipo**

Los saldos de propiedad, planta y equipo están registrados a un valor equivalente al costo histórico.

Las ganancias, pérdidas por retiros o ventas de los mismos y las reparaciones y mantenimiento se incluyen en los resultados del ejercicio en que se incurren. Las mejoras y renovaciones importantes son capitalizadas.

### **Depreciaciones**

La depreciación se registra en resultados del periodo, en base al método de línea recta, en función de los años de vida útil estimada, aplicando los siguientes porcentajes anuales:

Edificios	5%
Instalaciones	10%
Maquinarias y Equipos	10%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Computación	33%
Vehículos	20%

El registro de un bien como Activo, dependerá del uso que se le estime, del plazo de vida útil, y que el mismo genere beneficios económicos para la entidad.

La Compañía ha definido no incorporar valores residuales para los elementos de Propiedades, Planta y Equipo. Lo anterior, debido principalmente, a que no existe historia en recuperación de valores al finalizar las respectivas vidas útiles. Los mantenimientos menores, así como las reparaciones, son imputadas con cargo a los resultados del ejercicio en el cual se realizan. Por su lado, los mantenimientos mayores se activan y se deprecian en función del plazo que reste hasta la próxima mantención mayor.

### **Cuentas y Documentos por pagar**

Las cuentas y documentos por pagar, representan principalmente los saldos pendientes de pago por obligaciones contraídas, basadas en condiciones de crédito normales, cuyos saldos principalmente están de acuerdo a las negociaciones comerciales y se esperan pagar en el corto y largo plazo. Los importes no tienen intereses.

### **Impuesto a la Renta**

El cargo por Impuesto a la Renta, se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha de la presentación de los Estados Financieros.

## **Beneficios y Obligaciones a los Empleados**

La Sociedad define los beneficios a los empleados como todos los tipos de retribuciones proporcionadas a los trabajadores a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a los empleados comprenden, los beneficios a corto plazo, cuyo pago se realiza antes o al término de los doce meses siguientes a la prestación de sus servicios; y, los beneficios por terminación de la relación laboral.

a) Beneficios a Corto Plazo.- Los beneficios a corto plazo identificados por la compañía, corresponden a los siguientes:

- Sueldos y Aportes a la Seguridad Social;
- Décimo Tercer Sueldo;
- Décimo Cuarto Sueldo;
- Vacaciones;
- Fondos de Reserva;
- Gratificaciones;
- Bonos por Desempeño;
- Alimentación y Transporte.

La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones. Los beneficios a corto plazo se reconocen como un pasivo, o como un gasto del ejercicio. En el caso de los sueldos, aportes y alimentación y transporte, se reconocen directamente como un gasto.

b) Beneficios por terminación de la relación laboral. Los beneficios por terminación de la relación laboral, incluye los beneficios por pagar como consecuencia de:

- La decisión de la compañía de resolver el contrato del empleado antes del período normal del retiro.
- La decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de tales beneficios.

La contabilización de los beneficios por terminación de la relación laboral es en el momento que ocurre el hecho.

## **Capital Social**

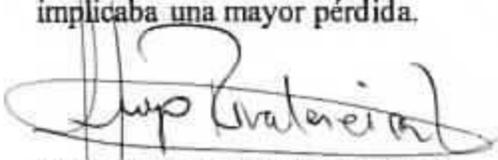
El capital social está representado por acciones, que son partes iguales acumulables e indivisibles del capital de una sociedad anónima y que no pueden incorporarse a títulos negociables.

### **Reconocimiento de Ingresos**

El ingreso es reconocido cuando los servicios son realizados, independientemente de su cobro, siendo esta la base de medición del principio de realización.

### **Generales**

Entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2019, no se realizó la Depreciación de Activos Fijos, debido a que la empresa refleja pérdidas en el presente periodo y hacerlo implicaba una mayor pérdida.



Hugo Roberto Rivadeneira Zurita  
**GERENTE GENERAL**